

LA ECONOMÍA ECOLÓGICA COMO CIENCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Alfredo Cadenas Marín

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid

EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE NO SON CONCEPTOS EQUIPARABLES SINO MUY DIFERENTES

La Humanidad -tras la Revolución Neolítica en la que, entre otras transformaciones de la relación del hombre con la naturaleza ocurrieron la domesticación de las especies, la aparición de la actividad agropecuaria y la elaboración de instrumentos y armas más sofisticadas- ha pretendido mejorar su bienestar (su felicidad en la Tierra) anticipándose a las circunstancias cambiantes del clima y la meteorología, co-evolucionando y adaptándose a los diversos estados de la Biosfera y la naturaleza circundantes. Además y, no menos importante, desde entonces los humanos se han acostumbrado a tener que adaptarse paulatinamente a las vicisitudes marcadas por la escasez y los conflictos de intereses y, por tanto, a los deseos y afanes de competencia egoísta y cooperación altruista, todo ello en contexto tanto de los sistemas socioeconómicos como ecológicos.

La mencionada anticipación a fenómenos naturales, por una parte y la acumulación de experiencias procedentes de la interacción humana, por otra, han dado lugar (utilizando la semiótica relativa al ámbito de las Ciencias Sociales y de la Economía) a palabras y códigos de comunicación tales como: el dinero, el valor económico y los precios; el ahorro y la inversión; las preferencias y utilidades; el flujo circular de la renta y la riqueza entre las empresas y las unidades de producción y consumo; el crecimiento económico estacionario o expansivo; el capital en sus variantes fabricado, humano, social y natural; los recurrentes ciclos de penuria y abundancia económica, etc.

Otra revolución posterior, la Revolución Industrial, ha llevado a la especie humana, tras innumerables avatares económico-sociales, más allá de un temido crecimiento estacionario consiguiendo, durante décadas, su perpetuación y sostenimiento. Este crecimiento económico sostenido, que no sostenible pero, eso sí, tan glosado por los economistas clásicos y neoclásicos, se halla actualmente en tal estado de aceleración que ha llegado a atemorizar a muchos por sus indeseables consecuencias de degradación ambiental y de injusticia social, tanto en el corto como en el largo plazo.

Más modernamente la Nueva Economía de la Sociedad del Conocimiento pretende imaginar cómo poner coto y mitigar algunas de las consecuencias no deseadas del crecimiento económico. Otra de las posibles alternativas, imaginadas en los tiempos modernos a fin de evitar los deterioros que, fatalmente, acompañan al crecimiento insostenible, consiste en lograr un orden co-evolutivo (interactivo entre los dos sistemas; el socioeconómico y el biosférico/ecológico) que sea durable y sostenible en el largo y muy largo plazos. A este nuevo orden mundial se refiere concretamente el ideario del Desarrollo Sostenible, el cual quiere distinguirse sin ambigüedades terminológicas del basado en exclusiva en un Crecimiento Económico, a todas luces insostenible.

El Desarrollo Sostenible constituye actualmente un concepto muy alabado y socorrido, incluso en los ámbitos del estructuralismo antropológico y la psicología del lenguaje. Pero, al mismo tiempo, muchos estudiosos de las facetas económico-sociales del crecimiento económico y la competitividad internacional no cesan de expresar su perplejidad ante la incesante actividad interpretativa (hermenéutica) mundialmente existente, en torno al concepto y significados de las palabras

“desarrollo” y “sostenible” que lo acompaña y, por ende, en torno a la yuxtaposición de ambas: el Desarrollo Sostenible y/o Durable.

De manera resumida y en aras de querer superar el peligro de un indeseado parálisis por excesivo análisis, debido precisamente a los innumerables y variopintos esfuerzos interpretativos el controvertido asunto de la sostenibilidad del desarrollo puede, aquí, sintetizarse de la forma siguiente:



D. Alfredo Cadenas Marín

1. El desarrollo es un concepto distinto e, incluso antitético, al del crecimiento económico. Desarrollo y crecimiento deben distinguirse: Mientras el crecimiento económico puede entenderse como un aumento, de orden materialista, en la “cantidad de bienes y servicios” a disposición de la especie humana, el desarrollo, aparte de incluir satisfacciones inmateriales (incluso emocionales) tiene mas que ver con la calidad del conjunto de bienes y servicios puestos a disposición del ser humano.
2. La sostenibilidad es un concepto aún más controvertido que el de desarrollo. Una de las interpretaciones es la que propugna, como ocurre en el área francófona, homologarlo al de su pretendido sinónimo; la durabilidad económico-ecológica. Otra interpretación es la descrita en el área de la Economía ortodoxa y neoclásica, relativa a la definición de perdurabilidad del capital, el flujo y la renta monetarias, en dinámicas recurrentes a medio y largo plazo. Sin embargo, estas acepciones pueden poner en peligro una de las visiones, no sólo incluibles sino sustanciales, de la sostenibilidad. Aquella que, un tanto alejada de cuestiones medioambientales está, por el contrario, orientada hacia a la equidad, incluyendo en ella tanto lo relativo a las generaciones actuales (intrageneracional) como a generaciones futuras (intergeneracional)

Además, desafortunadamente, la sostenibilidad suele interpretarse como idéntica a una razón de idoneidad de orden ecológico y ambiental y, por ende, de preservación y mantenimiento de la Biosfera. Esta interpretación parcial nos lleva a que, en numerosas ocasiones, se estime que cuando nos referimos a la gestión ambiental, por equivalencia, estamos también hablando acerca de la estrategia y gestión relativas a la sostenibilidad. Cuando lo hacemos así estamos olvidando la anteriormente mencionada faceta de la equidad.

3. El Desarrollo Sostenible puede entenderse tanto como una meta o, estado ideal, y también como un proceso dirigido hacia esa meta u objetivo. En cualquier caso, el crecimiento sostenible expresa una contradicción de términos, es decir, un oxymoron. El crecimiento puede entenderse y adjetivarse como económico; pero, en esencia, no puede separarse del subyacente aumento del flujo o transumo (throughput) de bienes y servicios sometidos a las leyes universales de la termodinámica. Y las leyes (principios) de la termodinámica nos señalan que la materia y energía (intercambiables) son únicamente transformables en el sentido de su aumento entrópico; es decir, el de producir un estado energético de mayor disipación intrínseca y, por tanto, menos accesible por parte de las especies biológicas contenidas en la biosfera.
4. Tanto si el Desarrollo Sostenible es entendible como un proceso, como una meta, lo que es indiscutible es que su conceptualización no escapa de querer expresar una convicción moral. Y en ésto es en lo que reside, precisamente, el conflicto interpretativo.

Si el asunto se sitúa en el dominio de lo ético y moral, es muy probable que cada visión científica, cada paradigma en evolución, le atribuya unas connotaciones no siempre coincidentes e incluso antagónicas. De aquí que, tanto en el ámbito de la política como en el de las estrategias empresariales, se maneje lo sostenible como algo cotidiano, queriendo expresar algo que es intrínsecamente bueno, deseable y, por tanto, asumible puesto que nos reconforta en el plano de nuestras emociones menos materialistas y crematísticas. Sin embargo, este último uso del término sostenible es perjudicial pues confunde la mente, apartándonos de un concepto claro y resolutivo, tal y como se expresa más arriba.

LA ECONOMÍA ECOLÓGICA ESTÁ ORIENTADA HACIA LA BÚSQUEDA DE UN PARADIGMA CIENTÍFICO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Economía Ecológica tiene un afán, compartido con otras disciplinas y ramas del conocimiento, por ejemplo la Ecología Humana, consistente en abordar la co-evolución e interrelación mutua entre el hombre y la naturaleza y, más en concreto, la interacción más cercana al ámbito de la satisfacción de los deseos y necesidades próximos al entorno socioeconómico. Este propósito, afán, o sentido teleológico puede resumirse en que la Economía Ecológica pretende construir y está a la búsqueda de un nuevo paradigma científico; el de formular la estrategia y gestión del Desarrollo Sostenible más apropiada para el conjunto de la Humanidad. Esto significa que, distintamente a otras aproximaciones científicas, como la Bioeconomía en sus diversas conceptualizaciones, la Sociología Ambiental, la Economía Evolutiva, etc., no se conforma con establecer un modelo teórico convencional, sino que de forma pragmática trata de ir más allá de los objetivos de explicar, diagnosticar y predecir hasta alcanzar un modo operativo de gestión en el corto y medio plazo, compatible y consecuente con la meta de la sostenibilidad y, ello, tanto en la facetas económico-social como en la ecológico-ambiental.

En palabras del estructuralismo lingüístico procedente de la Antropología Social, la Economía Ecológica pretende edificar un “constructo” que sirva; tanto con fines analíticos como con fines de aplicación; tanto en el contexto de la ciencia y la técnica, como en el de la transformación (ingeniería) social.

También en relación con su preocupación por la relación del hombre con la biosfera y, de otra parte, su máximo objetivo de configurarse en paradigma alternativo acerca de la sostenibilidad, es preciso enunciar que, la Economía Ecológica, suele prioritariamente situarse en las versiones de la sostenibilidad dura (fuerte) o muy dura. Es decir, su optimismo tecnológico es bajo. No participa de la visión de que los recursos/capitales al servicio del hombre (fabricado, humano, social y natural) sean perfectamente sustitutivos e intercambiables. Mantiene que existe un umbral de capital natural no

traspasable dada la irreversibilidad de su uso. Aboga por una intervención pública, o colectiva, que supla y, si es necesario sustituya, al mecanismo de precios y mercados. Y, finalmente, otorga un valor intrínseco a los componentes de la biosfera, tal y como corresponde a una ética más próxima al biocentrismo que al antropocentrismo.

No obstante lo anterior, la Economía Ecológica como rama de conocimiento, en ocasiones, está más próxima a la Política, la Ecología y la Sociología que a la propia Economía (neoclásica) puesto que no comparte con ésta última muchos de sus supuestos básicos y/o hipótesis preanalíticos. Esta es la razón por la que algunos economistas la consideran parte integrante de la Economía Política.

Es asimismo pertinente decir que sus contradicciones analíticas y cognitivas abundan por doquier, tal y como ocurre en cualquier otra área de conocimiento en búsqueda del paradigma más apropiado o compartido entre sus practicantes y/o creyentes.

En mi criterio personal, la Economía Ecológica constituye solamente un marco de averiguación y entendimiento, una aproximación al ámbito deseable de una ciencia dirigida hacia la consecución de la meta de una mayor/mejor sostenibilidad y, por ende, lograr hacer que el Desarrollo sea efectivamente sostenible.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA.

En las menos de dos décadas transcurridas desde su aparición la Economía Ecológica ha ganado decenas de miles de adeptos en el mundo. La Asociación Internacional de Economía Ecológica ha elegido a lo largo del tiempo a sus presidentes en función de la esencia de su planteamiento científico. Así puede constatarse de forma efectiva que el programa de investigación (Lakatos) de la Economía Ecológica ha seguido orientaciones diversas, e incluso divergentes. Entre los personajes más preeminentes mundialmente podrían señalarse: Costanza (transdisciplinariadad muy impregnada de Ecología), Daily (Economía insertada en un marco de neomaltusiano contemporáneo), Norgaard (justificación de una coevolución epistémica), Martínez Alier (precursor de la Economía Ecológica autor de tratado fechado en 1987 y más tarde activista de la Ecología Política) Proops. (la epistemología y la fenomenología como nuevas aproximaciones para conceptualizar las interacciones hombre-naturaleza)

En general la tentativa de paradigma y, por tanto, el programa de investigación de la Economía Ecológica se han mostrado con fuertes connotaciones heterodoxas frente a la economía convencional, ortodoxa y neoclásica. A veces, sus practicantes, en un intento de marcar una pauta socialmente discernible, incluso llegan a adoptar posiciones iconoclastas, que algunos en los tiempos del llamado “pensamiento único”, podrían motejar de apostasía.

La Economía Ecológica no puede ni pretende constituir una disciplina unitaria sino que se sitúa, en ocasiones, como un conocimiento interdisciplinario y, en otras, como transdisciplinario (todo en uno) Aborrece debido a ello el reduccionismo científico ya que intencionadamente se posiciona a la búsqueda de planteamientos sistémicos y holísticos. Esta pretensión, tal y como sucede en otros ámbitos del conocimiento científico, pocas veces se consigue cabalmente..

A este respecto y a modo de ejemplo, conviene señalar como hace unos años algunas de las figuras más señeras de la Economía Ecológica participaron en un programa de indagación científica de Naciones Unidas dedicado a hallar el valor monetario de la biodiversidad en el mundo. Está claro que para muchos economistas ecológicos, el hecho mismo de aceptar el encargo fue negar “la mayor”, casi una traición a la causa, al estar convencidos de la existencia de un valor intrínseco de la biosfera no allegable, ni averiguable, por ser inconmensurable y dependiente de convicciones primarias y planteamientos éticos de contexto.

La Economía Ecológica al intentar ser tan transdisciplinaria como otras muchas, con frecuencia adopta posiciones oportunistas. Así, por ejemplo, considerando solamente el ámbito de la Economía, la búsqueda de paradigmas científicos alternativos es algo de lo que por lo menos se ocupan: la propia Economía Neoclásica u Ortodoxa, la Economía de los Recursos Naturales y el Medioambiente, la Economía del Comportamiento Social, la Psicología Económica, la Economía Institucionalista, la Economía Evolutiva, etc. De ello se puede concluir que, en efecto, la Economía Ecológica, en muchas ocasiones, liba y se aprovecha de las anteriores versiones de la Economía General, adoptándolas dentro de sí misma.

La Economía Ecológica, tal como se ha señalado más arriba, contiene y hace énfasis por el intermedio de su propio programa de investigación, en cuestiones transdisciplinares aplicadas a la resolución de los problemas medioambientales del crecimiento insostenible. Convencida del peligro de que la actividad económica supere la capacidad de carga del planeta, es decir, de sostenibilidad, ecológica de la Biosfera.



Ponentes integrantes de la segunda Mesa en el Seminario-debate multidisciplinar (de izquierda a derecha): Jesús Lizcano, Ana Yábar, Roberto Marco y Alfredo Cadenas

Su pragmatismo se hace patente al considerar que los grandes retos ambientales (cambio climático, reducción de biodiversidad, agotamiento de recursos pesqueros, desertificación, lluvia ácida, contaminación, etc.) necesitan afrontarse en el concierto mundial lo que le conduce a proponer soluciones alternativas de gobernanza global, solo posibles en un estado de consenso y paz planetarios.

Desde el punto de vista ético, la Economía Ecológica además de situarse, como ya hemos dicho anteriormente, en posiciones más cercanas al biocentrismo que al antropocentrismo y sus variantes, en el plano científico y analítico adopta, mayormente, posiciones bastante eclécticas como corresponde a la actual etapa del postmodernismo metodológico. Así, aboga por fundir cuestiones de hecho, propias de una ciencia positivista, con cuestiones normativas y éticas acerca del “debe ser”. A éste respecto hay que señalar que de este normativismo metodológico, en el criterio de la Economía Ecológica, ni la Economía Positiva y Neoclásica consigue escapar; sobre todo al acercarse al ámbito del bienestar social y al socorrido principio de Pareto. Claro es, sin embargo, que la Economía Ecológica exhibe un relativamente alto interés sobre aquellos temas que conciernen a la justicia social y a la equidad, tanto intra como intergeneracional. A esto se debe fundamentalmente su intento de trascender y prescindir, sin siempre conseguirlo, del amplio repertorio de métodos convencionales de decisión entre opciones alternativas, próximos a la valoración coste/beneficio de cualquier análisis económico convencional.

Sostienen algunos practicantes de la Economía Ecológica que ésta debe apartarse del individualismo metodológico y adoptar una posición más pluralista (Norgaard) recogiendo metodologías socialmente compatibles y transdisciplinarias. Además, de forma parecida a la Economía Institucionalista y Evolutiva, la unidad de análisis deja de ser únicamente el individuo para considerar también lo concerniente a interacción social y la formación de preferencias. Asimismo, la citada “transdisciplina” intenta proceder de manera heurística, a la búsqueda de hallazgos que *per-se* conducen a otros hallazgos, lo que inevitablemente conlleva adoptar métodos participativos de indagación social.

Situada en el análisis de lo muy complejo -por razones ontológicas- o muy impreciso -por razones cognitivas- o de gran incertidumbre y/o riesgo, la Economía Ecológica con frecuencia prefiere asentarse sobre el Principio de Precaución en el que, pocas veces, se pueden adoptar métodos de valoración monetaria, la razón de eficiencia y eficacia y, por ende, la panoplia de técnicas de evaluación consistentes en comparar los beneficios y costes de los cambios de estado ambiental, sean éstos perseguidos, inducidos o concretamente realizados.

Las versiones de la Economía Ecológica más proclives a la Economía que a la Ecología, básicamente, hacen énfasis sobre aspectos macro, es decir, sobre los grandes agregados. Ello, en parte origina que la Economía Ecológica no tenga gran predicamento en las áreas próximas a la estrategia y gestión de empresas. Sin embargo, modernamente los asuntos de la “responsabilidad social de las empresas” y los triples puntos de partida (triple bottomline) van siendo piezas de interés de los practicantes más jóvenes.

En cuanto a métodos de decisión, la Economía Ecológica no ha producido, hasta la fecha, grandes logros. De una parte, muchos “ecolo-ecónomos” hacen un extenso uso de los métodos y tablas input-output, tan practicadas por la escuela estructuralista originada en Leontieff y la Universidad de Columbia en Nueva York. De otra parte, otros practicantes de esta rama del conocimiento, se han adentrado, con bastante éxito, en la modelización y simulación de sistemas, sobre todo para configurar bases de apoyo para las tomas de decisiones y la planificación del Desarrollo Sostenible. Una de las técnicas más utilizadas en el ramo de referencia es el de la programación multicriterio y sus diversas variantes. Estas técnicas permiten abordar varios objetivos de forma simultánea y además inducen a la búsqueda de consenso social, democrático y participativo, previos a su manejo sobre la base de algoritmos matemáticos de decisión, indefectiblemente más tecnocráticos.

Un asunto en gran medida relacionado con la ética y el establecimiento del valor para conseguir operatividad en la toma de decisiones es el relativo al rechazo -mayoritario en el espíritu pero minoritario en la praxis cotidiana- es el relativo a la utilización de reglas coste-beneficio para la toma de decisiones ambientales. Los economistas ecológicos dan gran valor, en sentido negativo, a tres asuntos implícitos en los métodos basados en la valoración monetaria coste-beneficio:

1. La valoración específica relativa a costes y beneficios puede arrojar resultados muy imprecisos y diferentes, dependiendo del método adoptado para su hallazgo y las precauciones tomadas en evitación de sesgos.
2. Constituye hoy día un hallazgo empírico muy reiterado que los beneficios futuros se descuentan al presente a tasas totalmente distintas que los costes. Esto parece deberse a que las circunstancias y el contexto no son exógenos, sino intrínsecos, al establecimiento de las citadas tasas de descuento.
3. Los valores otorgados a los activos ambientales son sensibles y, por tanto, dependientes de las cantidades en consideración. Una cantidad pequeña puede incluso valorarse mucho más que una alta cantidad.

En resumen, y concluyendo este ensayo, escrito a propósito de las presentaciones habidas en el Encuentro Multidisciplinar de la UAM, celebrado el 11 de abril de 2005, la Economía Ecológica constituye sólo una, entre varias, aproximaciones dirigidas a promover una posible ciencia, o paradigma, sobre el asunto del Desarrollo Sostenible. La Economía Ecológica, en perpetua evolución, aún no ha encontrado sus propios métodos de averiguación y análisis pero, ciertamente, ha efectuado un avance portentoso desde que primeramente algunos economistas periféricos del siglo XIX y más adelante (Goeorgescu - Roetgen y otros) a mediados del siglo XX se propusieron exponer en sus escritos una crítica sobre el carácter de lo económico como sistema cerrado lo cual constituye el fundamento pre-analítico de la Economía como rama del conocimiento científico.